

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 18 de abril de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 31 de enero de 2013, de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de esta Consejería, de fecha 31 de enero de 2013, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Iciar Orozco Bazán contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, de fecha 23 de abril de 2012; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Doña Iciar Orozco Bazán.

Expediente sancionador: 258/2011.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 356/12.

Sentido: Inadmitido.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 18 de abril de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.